VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

De conformidad al artículo 10 numeral 12 de la ley de libre de Acceso a la Información Pública, “Listado de viajes nacional e internacionales autorizados por lo sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boleto aéreo como de viáticos”.

Se informa que en el mes de **JUNIO** de 2020 la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala no se reporta ningún viaje Nacional o Internacional.

feremoguatemala@gmail.com

+502 2334-8458

https://www.remoycanotajegt.com